

B-28-96 Ref.: Mejoramiento y limpieza de desagües en calle Vela e/Monteagudo y E. Illia.

V I S I O

Los problemas que ocasiona el pésimo estado de calle Vela en el sector comprendido entre Av. E. Illia y calle Monteagudo, y ante el inminente cambio de mano de ésta última en dirección única, se hace imprescindible y urgente realizar trabajos de desagües, abovedado y mejorado de escoria.

C O N S I D E R A N D O

Que dichas mejoras facilitarían el ingreso y egreso del transporte de pasajeros que efectúa el recorrido hacia Bo. Malvinas y Terminal de Colectivos, como así también la salida hacia E. Illia de otra de las líneas de pasajeros.

Que por tratarse de una sola cuadra, estas mejoras no son honorosas para el Municipio.

P O R E L L O:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Segunda Sesión Extraordinaria** celebrada el día 23 de febrero de 1996, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

R E S O L U C I O N

ARTICULO 1°.- Requerir al Departamento Ejecutivo disponga a la brevedad, a través del área correspondiente, el arreglo y mejorado con escoria de calle Vela entre calles Monteagudo y Bv. E. Illia, como así también abovedado y limpieza de desagües en el sector.

ARTICULO 2°.- De forma.-

PERGAMINO, febrero 27 de 1996.-

RESOLUCION No 655/96.-


Roberto Luis Azpeltia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Ansel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE